



ACTA DE HECHOS

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las nueve horas del día 03 de junio del dos mil diecinueve, en las instalaciones que ocupa el Archivo de Concentración de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública, sita Libamiento Norte poniente, número 1340, Colonia Plan de Ayala de esta ciudad capital, se reunieron los CC. Mtro. Joel Pereira Hernández Responsable de la Unidad de Apoyo Administrativo; Lic. Ana Melina Zarate Valencia; Responsable del Área de Recursos Materiales, Lic. Maritza del Carmen Pintado Ortega, Responsable de la Unidad de Transparencia; Lic. Daniel De Jesús Alhor Zea Director Jurídico; el C.P. Gerardo Espinosa Cifuentes; Contralor de Auditoria Pública para el sector Gobierno y Planeación y Responsable del Órgano del Control Interno de esta Secretaría y el Lic. Carlos Ricardo Esponda Canela, Responsable del Área Coordinadora de Archivos; con el objeto de dar cumplimiento a los dictámenes siguientes:

Dictamen número: SHyFP/GI-D/001/2019, Dictamen número: SHyFP/GI-D/002/2019
Dictamen número: SHyFP/GI-D/003/2019, Dictamen número: SHyFP/GI-D/004/2019
Dictamen número: SHyFP/GI-D/005/2019, Dictamen número: SHyFP/GI-D/006/2019
Dictamen número: SHyFP/GI-D/007/2019, Dictamen número: SHyFP/GI-D/008/2019
Dictamen número: SHyFP/GI-D/009/2019, Dictamen número: SHyFP/GI-D/010/2019
Dictamen número: SHyFP/GI-D/011/2019, Dictamen número: SHyFP/GI-D/012/2019
Dictamen número: SHyFP/GI-D/013/2019, Dictamen número: SHyFP/GI-D/014/2019
Dictamen número: SHyFP/GI-D/015/2019, Dictamen número: SHyFP/GI-D/016/2019
Dictamen número: SHyFP/GI-D/017/2019, Dictamen número: SHyFP/GI-D/018/2019
Dictamen número: SHyFP/GI-D/019/2019, Dictamen número: SHyFP/GI-D/020/2019
Dictamen número: SHyFP/GI-D/021/2019, Dictamen número: SHyFP/GI-D/022/2019
Dictamen número: SHyFP/GI-D/023/2019 y Dictamen número: SHyFP/GI-D/024/2019

Emitidos por el Grupo Interdisciplinario de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública, mediante los cuales aprueba la baja documental de los expedientes en ellos vertidos.

A las nueve horas con diez minutos el personal adscrito en el párrafo primero constató que los expedientes aprobados para la baja documental se encuentran ubicados en un área específica para su destrucción; y al término de esta actividad se procede a llevar a cabo la trituración de los expedientes referidos. A las 13:00 horas con treinta y dos minutos, los representantes de las áreas participantes en la baja documental, dieron por concluido la



tritución de los expedientes de referencia, con lo cual se cumple con la disposición documental aprobada en los dictámenes de referencia emitidos por el Grupo Interdisciplinario de la Secretaría de la honestidad y Función Pública.

Por lo consiguiente, y no habiendo nada más que asentar, siendo las 14:00 horas del mismo día de su inicio se cierra la presente acta firmando los que en ella intervinieron, anexando la evidencia fotográfica de los trabajos realizados motivo de la presente.

Mtro. Joel Pereira Hernández
Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo



Lic. Ana Melina Zarate Valencia
Responsable del Área de Recursos Materiales



Lic. Maritza del Carmen Pintado Ortega
Responsable de la Unidad de Transparencia



Lic. Daniel de Jesús Alhor Zea
Director Jurídico



C.P. Gerardo Espinosa Cifuentes
Contralor de Auditoría Pública para el sector Gobierno y Planeación
y Responsable del Órgano del Control Interno de esta Secretaría



Lic. Carlos Ricardo Esponda Canela
Responsable del Área Coordinadora de Archivos